

5 Enero 1892

28

BIOGRAFÍA

DE LOS

REYES CATÓLICOS

DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL

POR

D. ANTONIO CASTILLA Y OCAMPO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD



GRANADA

IMPRESA DE REYES.

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Alta del Campillo, 24 y 25.

096070221

R. 19485

BIOGRAFÍA
DE LOS
REYES CATÓLICOS
DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL

POR

D. ANTONIO CASTILLA Y OCAMPO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD



GRANADA

IMPRESA DE REYES.

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Alta del Campillo, 24 y 25.

Biblioteca Universitaria GRANADÁ	
Clase	C
Volumen	19
Número	59-(28)

AL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO JOAQUÍN AFÁN DE RIBERA Y GONZÁLEZ.

Mi querido Antonio: La íntima amistad que desde la infancia tan estrechamente nos une, y las repetidas atenciones y deferencias que tengo recibidas de tí, me obligan á dedicarte este sencillo trabajo literario. Persuadido como estoy de tu nunca desmentida bondad, no puedo dispensarme de creer lo aceptarás gustoso, honrando aquél con tu nombre, siempre respetable, con lo cual quedarán completamente satisfechas mis modestas aspiraciones.

*Antonio Castilla
y Ocampo.*



A

A
prese
del I
Reye
indica
dece
guier
Ferna

M
tudio
clitos
ta org
catori
el pú
huirse
y con
da de
erudi
sea p
llos c
hasta
esfue
de la
de la

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Animados por el más vivo patriotismo, ofrecemos el presente trabajo al noble pueblo de Granada, con motivo del IV Centenario de la Reconquista de la Ciudad por los Reyes Católicos; permitiéndonos ante todo algunas previas indicaciones sobre nuestro plan y los principios á que obedece el modo y forma con que vamos á presentar los siguientes apuntes biográficos de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

Muy lejos de nosotros se halla la idea de hacer un estudio histórico completo y acabado sobre la vida de tan ínclitos monarcas. Teniendo presente que el objeto de la Junta organizadora al publicar el tema primero de su convocatoria ha sido premiar una biografía que se distribuya entre el público el día 2 de Enero, nos ha parecido que debe huirse de todo aquello que pueda ser motivo de proligidad y confusión; presentando un compendio abreviado de la vida de los Reyes Católicos, sin pretensiones de crítica ni de erudición, si no en los términos más claros y sencillos que sea posible, con el fin de que el pueblo que carece de aquellos conocimientos indispensables, no solo para juzgar, sino hasta para entender ciertas cuestiones, pueda sin el menor esfuerzo, instruirse y comprender los rasgos culminantes de la vida de don Fernando y doña Isabel, según los deseos de la Comisión organizadora de los festejos.

No se nos ocultan las dificultades que aún así y todo se ofrecen para hacer un trabajo digno de la memoria de tan egregios monarcas. La crítica histórica, que en la época actual ha llegado á tan grande suspicacia, no ha perdonado tampoco la memoria de los Reyes Católicos, y con el ánimo de alcanzar laureles literarios, no cesan los eruditos de desenvolver manuscritos, cotejar códices y publicar documentos desconocidos, logrando así muchas veces su fama á costa de la verdad de los hechos y de la buena memoria de los héroes de nuestro país.

El espíritu de nacionalidad, y aun el regionalismo, han llegado á influir poderosamente y de un modo deplorable, en falsear la verdad histórica. Los historiadores extranjeros no pierden la ocasión de oscurecer los timbres de la historia patria; y así vemos que en Francia se ha puesto en duda la existencia del Cid y la de Pelayo, tratando de convertir estas grandes figuras en mitos ó creaciones de la fantasía popular, mientras que en nuestro país, los castellanos quieren oscurecer la memoria de don Fernando, y de atribuir á doña Isabel toda la iniciativa de la Toma de Granada y Descubimiento de América, puntos culminantes de su reinado, que á su vez tratan de reivindicar para su esposo, catalanes y aragoneses.

Las dificultades de narrar con acierto estos reinados, nacen también de la época á que corresponden. Los Reyes Católicos, con sus grandes conquistas, separan las edades media y moderna de nuestra historia; y al inaugurarse esta última, entre otras causas, el renacimiento literario y la afición á los estudios clásicos, hacen que la historia ofrezca nuevo aspecto; el aspecto crítico y filosófico que se echa de menos en las descarnadas crónicas de los tiempos medios. Este nuevo aspecto aumentan las dificultades del historiador, puesto que ya no ha de concretarse á referir, si no que tiene que apreciar y juzgar. El período de los Reyes Cató-

licos
que
term
Rece
rica
nuev
bién
son
nobl
sanc
vece

llám
mo
deci
del

hist
tam
los
y se
gra

sid
que
que
tur
esc
en
qui
pu

pe
en

licos ofrece también otras grandes dificultades al ser narrado, que nacen precisamente de las condiciones de la época. Al terminarse con la Toma de Granada la gran obra de la Reconquista, y al tener efecto el descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón, se abren, es cierto, nuevos horizontes de prosperidad para el país; pero también lo es, que los nuevos é importantes intereses creados, son causa de graves y trascendentales luchas, ya entre los nobles y el pueblo, ya entre el ilustre genovés y los cortesanos envidiosos, y los historiadores se resienten muchas veces de parcialidad al narrar todos estos sucesos.

Por otra parte, la guerra y conquista de Granada, hallámosla referida así en las crónicas y otros coetáneos, como en los códices arábigos de historia, no habiendo que decir que en cada parte se desfiguran los sucesos á merced del pueblo vencedor ó del vencido.

Todos estos obstáculos que entorpecen el trabajo del historiador al narrar este período y estos reinados, son también causa de que nuestra tarea de reseñar las vidas de los reyes don Fernando y doña Isabel en términos claros y sencillos, para que puedan comprenderse por todos sin gran esfuerzo, ofrezcan graves y numerosas dificultades.

Estas llegan á aumentarse considerablemente, al considerar el gran número y relevante mérito de las obras que versan sobre estos reinados, tanto de las coetáneas, que como pertenecientes á la época clásica de nuestra literatura, no hay que decir lo mucho que valen, sino de las escritas y redactadas con posterioridad, así en España como en el extranjero, cuyas superiores condiciones obligan á quien de este particular escriba, haya de esmerarse cuanto pueda para que su obra no desmerezca de las anteriores.

Por tales y tan graves razones, entendemos que se dispensarán las numerosas faltas de este trabajo, no buscando en él nunca la perfección ni el acabado estudio; sino el re-

VIII

ducido epítome, escrito al alcance de todas las inteligencias, para divulgar los preclaros acontecimientos que á feliz término llevaron los ínclitos monarcas don Fernando y doña Isabel.

Finalmente, para aquéllas personas que deseen más noticias sobre este período tan importante de nuestra historia, y estudiar con alguna profundidad estos reinados, á continuación ponemos una lista de obras, que son también las que hemos tenido presentes en la redacción de esta noticia biográfica.

Pri

DES

Ca

ria

Pu

nes

die

y

las

FUENTES HISTÓRICAS.

Principales obras de que se pueden sacar datos acerca de las vidas de los inclitos monarcas don Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla.

Historia de los Reyes Católicos, por ANDRÉS BERNALDES. (El Cura de los Palacios.)

PEDRO MÁRTIR DE LANGLARIA. *Historia de los Reyes Católicos*.

NEBRIJUS (ANTONIO DE NEBRIJA), *Crónicas, historias, etc.*

Crónica de los Reyes Católicos, por HERNANDO DEL PULGAR.

PRESCOTT, *Historia de los Reyes Católicos*.

CAVANILLES, *Historia de España*.

FLORES, *Memorias de los Reyes Católicos*.

ALVAR GÓMEZ DE CASTRO, *Historia del Cardenal Cisneros*.

KAFELLS, *Historia del Cardenal Cisneros*.

LAFUENTE ALCÁNTARA, *Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Málaga y Granada*.

LAFUENTE (D. MODESTO), *Historia de España*.

MARIANA, *Historia de España*.

GHEVAT (D. VÍCTOR), *Historia de España*.

MARTÍNEZ DE LA ROSA, *Hernán Pérez del Pulgar, el de las Hazañas*.

ALMAZÁN.—AVELECTUR.

DO

E

nant
de l
ríqu
un c
en s
viad
sitó
Sici

de a
com
insp
felic
ilus
Jua
algu
de C
de C

tod
das

DON FERNANDO V, LLAMADO EL CATÓLICO.

EN 16 de Marzo de 1452 y en el castillo de Sos, confiante con Navarra, nació este renombrado príncipe. Hijo de los reyes de Aragón, don Juan II y doña Beatriz Enriquez, su segunda mujer, mostró desde su temprana edad un clarísimo talento y las más brillantes dotes para dirigir en su día los negocios del Estado; por lo que su padre, agoviado por el peso de los años, y deseoso de descanso, depositó en él toda su confianza, nombrándole por último rey de Sicilia, en 1468.

El carácter bondadoso de don Fernando, su grandeza de alma y su amor á la verdad y á la justicia, exigían una compañera que reuniese semejantes cualidades, para que inspirados ambos en un solo pensamiento, pudieran vivir felices en el derrotero de la vida. Hallóla en breve en la ilustre doña Isabel, hija de los reyes de Castilla, don Juan II y doña Isabel de Portugal; y después de vencidos algunos inconvenientes, celebraron su matrimonio en 19 de Octubre de 1469, reuniéndose en su virtud los Estados de Castilla y de Aragón.

Abrigando los dos monarcas la paternal idea de hacer todo lo posible en beneficio de ambos pueblos, y terminadas las desventuras que en sí llevara el reinado de Enri-

que IV, hermano de doña Isabel, acometieron la difícil empresa de reorganizar la administración pública, y lanzar de sus fortalezas y verjeles á la hueste que les era hostil.

Vencidos los portugueses que apadrinaban los soñados derechos que ostentaba la Beltraneja al solio castellano, la administración de justicia cobró vigor y prestigio. Las parcialidades y bandos de las grandes ciudades, fueron desapareciendo poco á poco, acabando también la insolencia y altanería de los alcaldes, erigidos en tiranos de sus castillos, acostumbrados á medrar con el sudor de los pecheros.

Perseverante, pues, don Fernando en su patriótico designio, y no existiendo ya los odios y enconos entre los Ponces y Guzmanes, los Córdobas y Aguilares, necesitaba no obstante grandes recursos para seguir la guerra de conquista. El rey moro de Granada adeudaba el tributo de dinero y cautivos, que religiosamente habían satisfecho sus antecesores; y notificado don Fernando por el comendador de Santiago don Juan de Vera y Mendoza, embajador que había sido enviado á aquella corte para reclamar el pago del tributo, que Muley Hasán habíale contestado *que se volviera, y que hiciera saber á sus soberanos, que ya eran muertos los reyes de Granada que pagaban tributo á los cristianos, y que en Granada no se labraban sino alfanjes y lieros de lanza para combatir á los enemigos*; don Fernando indignado con semejante insolencia, trató de vengarla, no como esta merecía, si no en la extensión que le era permitido, atendidas las condiciones de las treguas concertadas; pues autorizado por una de ellas para que se pudiera asaltar castillo, hacer cabalgada y entrar en correrías, con tal de que no se asentasen reales, ni se desplegaran banderas, ni sonaran trompetas, ni durase la empresa más de tres días, don Rodrigo Ponce de León sacó hueste de sus estados Arcos y Marchena, cercó á Villalonga en silencio, entró en ella á degüello y la incendió, saqueando

los lugares comarcanos á Ronda, arrasando la torre de Mercadillo y volviendo á sus estados antes de tres días, con no escaso botín y buen número de cautivos.

Sabedor Muley Hasan de tal suceso, vengó el agravio con la toma de Zahara, cometiéndose con sus habitantes actos inauditos y espantosos. Esta clase de guerra no podía continuar, y así es que don Fernando, que á la sazón se hallaba con la reina en Medina del Campo, apenas tuvo noticia del desastre de Zahara, mandó á los adelantados y alcaides de las fronteras de Murcia y Archidona, que adoptasen toda clase de precauciones para echazar las embestidas de Muley. En tanto se daban estas órdenes, Diego de Merlo y el Marqués de Cadiz llegaron al pie del castillo de Alhama, asaltaron éste, trabándose una sangrienta lucha entre sus defensores y los cristianos, respetando estos, como nobles y caballeros, las mujeres, niños y ancianos, apoderándose, por último, de la localidad. La toma de este punto tan importante, produjo gran pavor en Granada, dando motivo á que Muley tratara de recuperarla, pero sabedor don Fernando de la toma de la villa y del conflicto en que se hallaban sus valerosos soldados, se decidió á marchar y ponerse al frente de las huestes; mas temeroso de ser vencido y derrotado el rey moro, levantó el cerco y se volvió á Granada, donde fué recibido con el mayor desdén.

Estos gloriosos hechos de armas alentaron á don Fernando para conquistar por completo la parte del territorio que aun estaba en poder de los infieles. Continuó, pues, la guerra con más ardimiento, y venciendo los obstáculos de una lucha implacable, fueron cayendo en su poder castillos, torres, villas y ciudades, no sin experimentar pérdidas sensibles, como lo fueron la muerte en los combates de algunos esforzados capitanes.

Estos triunfos obtenidos á sangre y fuego por las hues-

tes castellanas y aragonesas, fueron favorecidos hasta cierto punto por las desavenencias y encono que existía en la familia real de Granada. La reina Aixa, asociada á su hijo Boabdil y algunos caballeros moros, preparaban sus planes para destronar á Muley; inspirado este en los consejos de Zoraya, y apoyados ambos por otras huestes agarenas, destruían los planes de aquellos, debilitando unos y otros, sin comprenderlo, el renombrado poder musulime, y socabando como era consiguiente el esplendoroso trono de los Alhamares y el porvenir de un pueblo entero. El hábil don Fernando así lo conocía, y aprovechando esas desavenencias y enconos, avanzaba rápidamente hacia Granada, á *sacarla los granos uno á uno*, como dijo al saber la desgracia de Zahara, seguido como siempre de sus brillantes tropas.

Preciso era acabar la comenzada obra; urgente el lanzar para siempre aquella raza que por espacio de ocho siglos venia ocupando y profanando la madre patria y restablecer el cristianismo. Estos levantados pensamientos acariciaban sin cesar la mente de don Fernando y doña Isabel, y afanosos por realizarlas y afrontando los peligros de la guerra y despreciando á la vez los arrogantes proyectos y amenazas del sultán Ballaceto II, que tenia alarmada toda la Europa, prosiguieron impertérritos su marcha, con el resuelto fin de apoderarse de la ciudad llamada por su hermosura y su riqueza, la Damasco de Occidente.

Avanzaba el ejército cristiano, compuesto de 40.000 infantes y 10.000 caballos, á cuyo frente iba el valeroso don Fernando, sosteniendo escaramuzas y serios combates, llegando al fin á la vega, donde sentó sus reales, formando el campamento del Gosco, origen de la actual ciudad de Santafé.

Comprendiendo Boabdil que la dominación agarena tocaba á su término, y alarmado el pueblo por el porvenir

que le esperaba, consideraban perdida para siempre la patria que les vió nacer. El incendio casual de la tienda que ocupaba la reina, animó un tanto á los granadinos, y con tal motivo intentó Boabdil un nuevo esfuerzo, decidido á jugar el todo por el todo. Salió de la ciudad acompañado de su gente y embistió á las huestes castellanas; pero su temerario empeño fué tan estéril como en los anteriores combates, teniendo que huir desalado para no caer de nuevo en el cautiverio, entrando en la ciudad triste y abatido. En vista de tanta derrota y adversidad, convocó en su palacio una junta de personas distinguidas, acordándose que el alcaide Abul Casin el Maleh saliera con poderes del monarca, á proponer avenencias con los cristianos.

Aceptado el pensamiento por Boabdil, presentose el alcaide en los reales del Gosco, siendo benévolamente recibido por don Fernando y doña Isabel; dando por resultado la entrevista que los reyes concedieran una tregua de setenta días, autorizando á Gonzalo de Córdoba y á Hernando de Zafra para arreglar las condiciones de la entrega de la ciudad con los caballeros que el rey designase, siendo nombrado al efecto el mismo Abul Cacin, el wasir Aben Comixa y el gran Cadi, entregando Boabdil, en clase de rehenes, á su hijo.

Estipuladas las condiciones de la entrega y ratificadas por los tres soberanos, á la salida del sol el día 2 de Enero de 1492, se oyó en la vega el estampido de tres cañonazos disparados en la Alhambra, señal convenida para la entrega de la ciudad, en cuyo acto, el gran cardenal don Pedro González de Mendoza, escoltado por 3.000 infantes y alguna caballería, ocupó sin resistencia todas las fortalezas de la Alhambra, y en la Torre de la Vela se tremoló el estandarte de Castilla, á la voz de «Granada, Granada, por los inclitos reyes don Fernando y doña Isabel», haciendo estos su entrada triunfal en la ciudad el día 6 del propio

mes de Enero, verificándolo por la puerta de Elvira, é instalándose como era consiguiente en el alcázar de la Alhambra.

Terminada gloriosamente la grande empresa de la reconquista, y posesionados los reyes de todo el país mahometano, necesario era organizar los centros de la administración pública, como así tuvo efecto, proponiéndose para la silla arzobispal de Granada á Fray Hernando de Talavera; don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, obtuvo el cargo de capitán general del reino, y el secretario Hernando de Zafra, quedó encargado de resolver las dudas que se ofrecieran respecto á las capitulaciones.

Doña Isabel, que en su claro talento comprendía que el rigor con el pueblo moro no podía dar buenos frutos, recomendó á todas las autoridades que obraran con prudencia y dulzura; y á pesar de la exactitud con que se cumplían sus deseos, no faltaron discordias, quejas, motines y serias sublevaciones, en distintos puntos del reino, obligando á don Fernando á empuñar de nuevo su espada vencedora y castigar con mano fuerte tantos desmanes y osadía.

No bastando á los rebeldes los escaermientos sufridos en repetidos combates, don Fernando desfirió á la opinión del partido que estimaba como una necesidad religiosa y política, la inmediata conversión de los moros ó su expulsión del país, y aunque al parecer aceptaron el real mandato, no pasó mucho tiempo sin que aquellos se levantaran en armas en las Alpujarras, sofocando la rebelión el intrépido Alcaide de los Donceles, recibiendo en su virtud el agua del bautismo un crecido número de infieles. Mas en la serranía de Ronda, donde también se sublevaron los moros, la suerte no fué may favorable, pues la desgraciada muerte sufrida por don Alfonso de Aguilar Ramírez de Madrid y otros campeones de no menos fama, produjo un gran sentimiento en la corte.

E
infant
produ
Ferna
vega s
aque
jor vi
guras.
se hiz
toda r
vidab
Felip
doña
regen
L
go de
desco
nand
les de
de an
berna
ment
medi
posib
mina
concl
conce
nistr
com
Fern
princ
distr
do y
1504

Este revés de la fortuna, y la marcha á Inglaterra de la infanta doña Catalina, para enlazarse con Enrique VIII, produjo á doña Isabel honda tristeza; y á pesar de que don Fernando quiso animarla y divertirla, celebrando en la vega suntuosos torneos y grandes saraos en la Alhambra, aquel sér, para él tan querido, fué llamado por Dios á mejor vida, quedando sumido en la más grande de las amarguras. Resignado don Fernando coa la voluntad del cielo, se hizo superior á su desgracia, y deseoso de cumplir con toda religiosidad lo dispuesto en su testamento por su inolvidable esposa, llamó á su hijo político, el archiduque don Felipe, que estaba en Flandes, y proclamó á la princesa doña Juana, su esposa, soberana de Castilla, tomando la regencia del reino por acuerdo expreso de los Estados.

La muerte de doña Isabel avivó el mal disimulado fuego de la rebelión, á que estaban habituados los grandes, descontentos en su mayor parte por la firmeza de don Fernando en reprimir sus ambiciosas aspiraciones y en privarles de sus pingües ovenciones. Irritados por esto, trataron de anular el testamento de la reina, alejándolo de la gobernación del Estado, que en aquel documento expresamente se le confiaba. Para ello se valían de toda clase de medios, obstinados en conseguir lo que legalmente era imposible. En medio de estas contiendas, que parecían interminables, el emperador Maximiliano de Austria, deseoso de concluir las, intervino en ellas, celebrándose una especie de concordia ó convenio, en la que se estipuló que la administración del reino quedara repartida entre doña Juana, como propietaria, don Felipe, como su legítimo esposo, y don Fernando como guardador perpétuo; siendo reconocido el príncipe don Carlos como inmediato sucesor á la corona, y distribuyéndose las rentas de por mitad, entre don Fernando y sus hijos, firmándose esta concordia en Salamanca en 1504 por el rey y los embajadores del archiduque don Felipe.

La terminación de estas contiendas de familia, que tanto afectaron á don Fernando, influyeron en su ánimo para que pensase en un segundo matrimonio, y el que celebrara con la joven y hermosa Germana, hija de Juan de Foix, vizconde Narbona, y sobrina del rey de Francia Luís XII, produjo un gran disgusto en toda la nación, pues el impolítico tratado entre ambos soberanos, en el cual se aceptaron por don Fernando condiciones altamente desfavorables á su decoro y dignidad, sin otro fin que el conservar aquel una estéril autoridad, y acaso, el de satisfacer alguna indigna venganza, estableciendo la posibilidad de perder las sólidas ventajas producidas por la unión de las dos monarquías españolas y las magníficas conquistas de Italia; y como consecuencia de todo ello, la separación de los reinos de Aragón y de Castilla y la división de los beneficios alcanzados por las mencionadas conquistas.

No fueron solo estas causas las que originaron el disgusto nacional. Los pueblos todos, si bien veían que el corazón de Don Fernando había olvidado las eminentes virtudes de doña Isabel, ellos las conservaban en el suyo y no podían mirar con ánimo sereno, ni mucho menos con regocijo, que se hubiese colocado en el lugar de su inolvidable reina, á una joven que se había educado en la alegre y licenciosa corte de su tío Luís XII.

Don Felipe, que se hallaba en Mideburg, se vino á España con su esposa, llegando á la Coruña á mediados de Abril de 1506. Grandes fueron los disgustos que hubo entre don Fernando y don Felipe, decidiéndose este á mandar solo. Estos graves disgustos dieron lugar á que se acordase celebrar una conferencia, avistándose ambos en una casa de labor próxima á la Puebla de Sanabria. Don Felipe se presentó al frente de 6.000 hombres de armas, al paso que don Fernando compareció acompañado solamente de un corto séquito de jente de paz y desarmada, del du-

que d
sido
desde
yerno
pues r
bres d
una e
batall
repres
Ferna
mostr
que o

E
ambo
la alti
que y
tando
sieran
las ec
de 15
de ta
Casti

C
nienó
Estad
luto,
preva
el atr
su pr
seme
el fin
gal,
sen l
ridac

que de Alba y del arzobispo de Toledo, que le habían sido fieles. La presentación del archiduque, convenció desde luego á don Fernando, que nada podía esperar de su yerno en el terreno de la cordialidad y buena inteligencia; pues no se explicaba el por qué, ni para qué los 6.000 hombres de que iba acompañado, cuando se trataba solo de una entrevista entre un padre y un hijo, y no de dar una batalla. La actitud belicosa del archiduque, que á lo menos representaba un gran temor, contrastaba con la de don Fernando, el cual al presentarse sin aparato alguno, demostraba la confianza que naturalmente abriga todo el que obra impulsado por la razón.

El resultado de dicha conferencia fué desagradable para ambos, pues herido don Fernando en todos sus afectos por la altivez, ingratitud é insoportable ambición del archiduque y deslealtad de los que le seguían, se separó manifestando que suscribiría á cualquiera convenio que ellos quisieran dictar, visto lo cual, el mismo archiduque extendió las condiciones, firmándolas don Fernando en 27 de Julio de 1506, retirándose después á Aragón, dejando en virtud de tales condiciones á sus hijos el completo gobierno de Castilla.

Como era de esperar, ausente don Fernando, y no teniendo la más pequeña intervención en los negocios del Estado, don Felipe, para considerarse rey exclusivo y absoluto, no tenía más traba que la personal de su esposa; pero prevaleciéndose de los accesos de demencia que padecía, tuvo el atrevimiento de aislarla, como medio seguro de evitar su presencia y obrar con toda libertad. El pensamiento de semejante paso entrañaba una desmedida ambición, y con el fin de ocultarla y de revestir sus actos con el carácter legal, convocó cortes en Valladolid, para que estas declarasen la incapacidad de la reina, y reunir en sí toda la autoridad soberana; pero los castellanos, obrando con la alta



nobleza que les es propia y ejerciendo el elevado cargo de representantes del pueblo, con la rectitud y justicia debidos, rechazaron la pretensión de don Felipe, teniendo éste que seguir como estaba, hasta que le sorprendió la muerte, reconociéndose la corona en doña Juaua, después de destruir no pocas intrigas, y volviendo de nuevo al gobierno del reino don Fernando, en julio de 1507, merced á los grandes esfuerzos que para ello hiciera el eminente cardenal Jiménez de Cisneros.

Vuelto el rey á la dirección de Castilla, volvieron también las cosas á su estado normal, permitiéndole pensar en sus planes de conquista en el exterior.

La expedición á Orán, bajo la dirección del mismo cardenal Cisneros, que dió por resultado apoderarse de la plaza por asalto al comenzar el año de 1509, facilitó la posterior conquista de Bugía y Trípoli por el conde Pedro Navarro, y hacer tributarios y vasallos de Castilla á los moros de Argel, Tremesén y Túnez; cuyo hecho de armas fué de tanta gloria para quien realizó y terminó la empresa, como para la monarquía; ya por la importancia de los terrenos conquistados, ya por la preponderancia que adquiriera el ejército castellano.

No satisfecho don Fernando con semejantes triunfos, ni con la extensión de sus dominios por el Africa, aspiraba á hacer suya la Navarra, proporcionándole la ocasión para ello las continuas discordias que devoraban aquel reino. Este deseo de conquista lo alentó más y más la tenaz resistencia de Juan de Abret, soberano de Navarra, á que las tropas de Castilla atravesasen el país para invadir la Francia, cuya constante negativa ofendió tanto á don Fernando, que se decidió á apoderarse de aquel reino. Puesto en práctica el guerrero pensamiento, en 20 de Julio de 1512, entró en Navarra el ejército castellano, y en solo cinco días se hizo dueño de toda ella. Esto obligó á Juan

de Abret á tratar con don Fernando, conviniendo en dejar á aquél la parte llamada la baja Navarra.

Dueño ya don Fernando de toda la península, excepto el Portugal, pensó en Italia, y cuando tenia preparados todos los elementos necesarios para emprender tan difícil campaña, le sorprendió la muerte en Madrilejos, en 23 de Enero de 1516, arrebatándole los nuevos laureles que esperaba alcanzar para enriquecer con ellos la ya esplendorosa corona de Castilla.

Antes de este infausto suceso, don Fernando tuvo noticia de la muerte de Hernando de Zafra, del conde de Tendilla y de otros varios servidores suyos, que tanto habían contribuido al engrandecimiento de la monarquía. Sintióles, porque no podía ni debía ser otra cosa, atendidos los méritos que habían contraído: pero al recibir la nueva del fallecimiento de Gonzalo de Cordoba, no pudo menos de experimentar un profundo pesar, recordando entonces lo injusto que había sido con él en aquellos últimos tiempos. Arrepentido sin duda de tal conducta, y con el fin de reparar en lo posible las efectos de su dureza, dirigió una sentida carta de pésame á la duquesa de Terranova, viuda de Gonzalo, en la que, enalteciendo los brillantísimos servicios del que universalmente habia sido aclamado el Gran Capitán de su siglo, la ofrecia toda protección y favor, tanto á ella, como á su familia. Escrita esta carta el día 3 de Enero ya citado, ó sea á los 30 de estar muerto Gonzalo, ¡quien había de decir al rey lo breve que iba á ser su existencia!

Como era de rigoroso derecho, don Fernando en su testamento nombró á su hija doña Juana por heredera de todos sus Estados, y atendida su incapacidad, de gobernador del reino mientras ella viviera, y heredero después á su nieto don Carlos de Austria, encargando la regencia de Castilla, hasta que éste cumpliera 20 años, al gran carde-

nal Jiménez de Cisneros, y de Aragón al arzobispo de Zaragoza. Contaba don Fernando 64 años cuando bajó al sepulcro, sin que en su larga vida desmintiera su carácter Hábil gobernador, profundo político y esforzado guerrero; tenía como todos los hombres, algún que otro defecto, nacidos de la debilidad humana; así es, que olvidaba bien pronto los servicios que se le hacían, respondiendo á ellos con cierta ingratitud. Tanto los antiguos como los modernos historiadores, reconocen en don Fernando un talento privilegiado; y como las grandes potestades de la tierra, tienen que luchar con infinitos obstáculos y subordinar sus sentimientos á las exigencias de la política y de los pueblos, y cuando estos son supersticiosos, como sucedía en aquella época, no debe ciertamente extrañarse que don Fernando se desviasse en algún tanto de la verdadera senda que le trazaba su elevadísima posición, y que en un momento dado, fuera incrédulo, desconfiado y demasiado severo. Siempre le vemos inclinado al bien: ocupado constantemente, ora en batallar, como soberano y guerrero, impulsado por el noble afán de engrandecer la patria, ora como sagaz político, procurando á sus súbditos el mejoramiento de sus intereses; como caudillo, fué terrible en la lucha, no abusando jamás de la victoria, siendo clemente y humano con el vencido.

La historia, sin embargo, le censura por el decreto en que mandó que todos los moros que no abrazasen la religión cristiana, saliesen inmediatamente del reino. ¿Y qué pudo influir en don Fernando para tomar esa resolución extrema? El contenido de las capitulaciones concertadas con Boabdil, reflejan el espíritu más conciliador y tolerante. Los moros quedaban garantidos en sus personas, bienes y haciendas: sus ritos mahometanos quedaban también respetados, así como sus mézquitas, torres de almuhdanos y sus oraciones: sus asuntos particulares se resolvían con

arres
segu
carg
otras
que
terna
tud
respo
sas q
med
parti
en e
evita

I
cene
lo q
el cu
fe re
accep
que
por e
sus c
¿Y d
en ép
fe re
bleci
cio,
moti
nom
S
la in
lón
cens
bles

arreglo á sus leyes y por sus jueces; la instrucción pública seguía en el mismo estado, dirigida por los alfaquies, encargados en la enseñanza del pueblo. Estas concesiones, y otras muchas más que se otorgaron á los moros, parecía que estos debían resignarse á vivir tranquilos bajo el paternas gobierno de sus nuevos soberanos: pero su ingratitude á tan preciados beneficios, les llevó hasta el punto de responder á ellas con repetidas sublevaciones, y otras causas que registra la historia, fueron el origen de aquella medida extraordinaria; aconsejado con insistencia por un partido influyente, que inspirándose, sin reflexión bastante en el sentimiento religioso, creyó que de esa manera se evitarían en lo sucesivo los males que se lamentaban.

Don Fernando y doña Isabel, en quienes el papa Inocencio VIII vió dos baluartes inexpugnables de la fe, por lo que les dió el sobrenombre honrosísimo de *Católicos* y el cual han llevado sus sucesores, inspirados en esa misma fe religiosa, convertida sin duda en un ciego fanatismo, aceptaron la trascendental medida. ¿Y qué de extrañar es que don Fernando, indignado contra los moros é impulsado por ese exagerado espíritu religioso, creyera, como creyeron sus consejeros, que cesarían los motines y sublevaciones? ¿Y cómo extrañar tampoco, que el mismo don Fernando, en época anterior á la conquista, impulsado por la propia fe religiosa, é incansable por sostener el cristianismo, estableciese en su reino de Aragón el Tribunal del Santo Oficio, contrariando la voluntad del pueblo y dando con ello motivo á que asesinaran al primer inquisidor que se nombró?

Semejantes hechos, así como los que se relacionan con la ingratitude que don Fernando tuviera con Cristóbal Colón y Gonzalo Fernández de Córdoba, que también ha censurado la historia, son, en nuestro concepto, disculpables hasta cierto punto. En todos los tiempos y en todas

las cortes, ha habido envidiosos de las glorias ajenas; pero tan bajos y tan cobardes que para desprestigiarlas y hundirlas, han tenido que valerse de la vil calumnia. Si don Fernando la dió vida y se inspiró en ella, prescindiendo de su claro talento y prudencia, y se olvidó de los eminentes servicios de uno y otro magnate, cúlpese en primer término á esos miserables palaciegos que, sin pudor y sin conciencia, engañan á los reyes para el logro de sus bastardos fines, prevaliéndose de la ausencia de los injustamente calumniados.

Al descender á la tumba don Fernando, dejó un nombre tan preclaro, que resalta en la historia con un esplendor vivísimo. También dejó á su hija doña Juana una límpida corona, querida y venerada en todas partes, porque era la mantenedora solícita de la religión, y la fiel guardadora del honor y derechos de sus pueblos.

El cadáver de don Fernando fué conducido desde Madrilejos á Granada, por su mayordomo don Bernardino de Sandoval, marqués de Denia, acompañado de otros caballeros que se hallaron en su muerte, y del famoso alcalde Ronquillo, depositándolo en el templo de San Francisco de la Alhambra, donde se hallaba el de su primera esposa doña Isabel.

Terminada en 1525 la magnífica capilla, construida expresamente para depositar en ella los restos mortales de los reyes, fueron aquellos trasladados con gran pompa desde la Alhambra á dicha capilla, colocándolos en la bóveda que existe bajo los sepulcros de finísimo alabastro que están en la iglesia, los cuales se labraron por orden de Carlos V, siendo por su riqueza artística el encanto y la admiración de nacionales y extranjeros.

DO

N

22 d

Juan

Enri

pasó

tenta

seno

herm

de m

parec

su fo

belto

de su

bio,

ba co

que e

de su

obsta

mate

la pe

ma s

bía e

DOÑA ISABEL I, LLAMADA LA CATÓLICA.

NACIÓ esta augusta princesa en la villa de Madrid en 22 de Abril de 1441; hija de los reyes de Castilla don Juan II y de doña Isabel de Portugal, y hermana de don Enrique IV, llamado *el Impotente*. Sus primeros años los pasó al lado de su madre en el pueblo de Arévalo, sin ostentación ni fausto, dando un vivo ejemplo de modestia y sencillez. La Providencia, no solo la dotó de una perfecta hermosura, sino también de un talento extraordinario. Era de mediana estatura, pero correctamente proporcionada, parecía desprendida del cielo por la esquisita elegancia de su forma escultural. Su talle flexible, pero vigoroso y esbelto, ocultaba su fuerza por medio del donaire. Lo noble de su continente revelaba su autoridad. Su cabello era rubio, formando dos trenzas, y el azul de sus ojos se matizaba con un transparente verde. Lo claro de su mirada, que demostraba su penetración, hacía resaltar el contorno de sus mejillas, que no habían perdido el color rosado, no obstante sus ocupaciones de reina y de las molestias de la maternidad. Sus labios, naturalmente cerrados, ocultaban la perfección de sus niveos dientes. La serenidad de su alma se manifestaba en la gracia púdica de su rostro. No debía esta hermosura solamente á sus facciones ni al nacarado

color de su cutis: procedía también de la pureza del conjunto tan armónicamente adecuado á la tranquila expresión de las ideas. Y por lo mismo que doña Isabel era un modelo angelical de castidad y constancia, sus facciones habían recibido el sello de su alma, siendo su forma exterior, conservándose suaves y puras á pesar de los años. En la franqueza de sus aptitudes, se veían su energía y el temple de su caracter heróico, y su voz sonora y clara era dulce, pero firme por su razón.

Semejantes cualidades, forzosamente habían de producir en favor suyo la estimación más distinguida, no solo de los grandes, sino de todo el pueblo, por cuya razón fijaron en ella sus miras para elevarla al trono de Castilla; pero doña Isabel lo rehusó cuando se lo ofrecieron en Avila los partidarios de su hermano, el príncipe don Alfonso, porque en su rectitud de ideas, no quería privar de sus derechos á la corona á su otro hermanodon Enrique. Mas no obstante esta renuncia, fué jurada en 1468 heredera del trono de Castilla, tratándose por los principales señores de unirla en casamiento con don Alfonso rey de Portugal: pero doña Isabel, había ya designado para dar su mano á don Fernando, príncipe de Aragón y rey de Sicilia, y aunque su hermano don Enrique se oponía y quiso evitarlo, nada pudo conseguir, porque ayudada aquella del arzobispo de Toledo, del almirante don Fadrique, y más que nada, de su sagaz política, preparó las cosas tan hábilmente, que sin que lo advirtiera el rey, y con el mayor sigilo, llegó don Fernando á Valladolid, acompañado de varios magnates de Castilla y de Aragón, verificándose el enlace en 19 de Octubre de 1469.

Disgustos grandes produjo semejante matrimonio; pues no solo contrarió la voluntad del rey, sino también las aspiraciones de los partidarios del soberano de Portugal, que estimaban más provechoso el casamiento con éste, que con

el príncipe de Aragón; disgustos que no cesaron hasta que murió don Enrique, siendo solemnemente proclamada doña Isabel en Segovia en 13 de Diciembre de 1474.

Hallábase á la sazón don Fernando en Aragón, y apenas supo que su esposa había sido proclamada soberana de Castilla, vino al punto á reunirse con ella, estableciendo para el buen gobierno del reino, que los dos consortes sonaran juntos en despachos, pregones, monedas, sellos, primero el nombre del rey y luego el de la reina: pero que en el blasón precedieran las armas de Castilla á las de Aragón y Sicilia: que los homenajes de las fortalezas se hiciesen á la reina; la presentación de obispos á nombre de los dos: que los corregimientos los proveyera el rey con facultad de la reina; que la justicia se administrase á nombre de los dos, acordando también la forma en que habían de distribuirse las rentas.

El maternal gobierno de doña Isabel, produjo el bienestar que deseaba; y satisfecha aquella y su esposo don Fernando de la tranquilidad que reinaba en todas partes, concibieron la idea de expulsar de nuestro suelo á los sarracenos que aún ocupaban el fértil reino de Granada.

Hacia ya mucho tiempo que no pagaban á Castilla el féudo que le debían, y reclamar su abono era justo, según lo anteriormente pactado: y hecho así, los reyes recibieron una absoluta negativa, acompañada de una insolente amenaza, que no pudo menos de ser la señal de cruenta guerra entre los dos reinos. No tenía el granadino suficientes fuerzas para iniciarla; mas sabiendo que el ejército castellano era grande y poderoso, y que la lucha era inevitable, se preparó para resistir. El comienzo de la guerra no se hizo esperar, demostrando doña Isabel durante la campaña un valor á toda prueba, llegando hasta el extremo de exponer su libertad y su persona cuando ya estaban en la vega, salvándose milagrosamente de caer en manos de los mo-

ros, ocultándose en un frondoso laurel cercano á la Zúbia, y al cual han respetado los siglos, acudiendo en auxilio de la reina algunos bravos capitanes, los que con su arrojo y denuedo acuchillaron á los granadinos, haciéndoles huir cobardemente. Doña Isabel, desde que se rompieron las hostilidades, atendía á las necesidades de su ejército. Ella empeñó sus alhajas para allegar fondos, escribiendo además á las ciudades y prelados, caballeros y mercaderes, para que la adelantasen dinero, quienes no tenían reparo alguno en facilitarlo, sabedores del patriótico fin á que se dedicaba. Tenía á sueldo real muchos miles de acémilas para el transporte de víveres y municiones. Ella cuidaba de que los caminos estuviesen transitables, por medio de compañías de gastadores, que construían puentes y levantaban calzadas.

Siguió la guerra con todo el vigor que su importancia requería, y al empuje irresistible de las armas de Castilla, fueron cayendo en su poder las ciudades de Ronda y Málaga; las villas de Alora y Setenil, y sucesivamente, las no menos importantes ciudades de Alhama, llave del reino de Granada, Loja, Guadix, Baza, Almería, y otras varias fortalezas, por lo cual doña Isabel ganó el dictado de algunas emperatrices romanas, de ser llamada *Madre de los Reales*.

De victoria en victoria, el ejército castellano avanzaba en su camino, hasta el punto de no quedarle á los moros sino el recinto de Granada, cuya ciudad, perdida toda esperanza de socorro y convencida de lo inútil de toda resistencia, capituló al fin, ocupándola el ejército cristiano el día 2 de Enero de 1492; terminando gloriosamente aquella guerra asoladora, y reivindicándose, digámoslo así, no solo el terreno perdido hacia siglos, sino el imperio del cristianismo en aquella parte de España.

El tristemente célebre día 9 de Septiembre de 714,

quedó obscurecido el día 2 de Enero de 1492. Aquella fecha representaba la más infame de las traiciones. Esta la apoteosis del verdadero amor á la patria. La victoria de Tarif quedó hundida en el polvo, ante el poder soberano de doña Isabel I de Castilla, y el desastre del Guadalete, gloriosamente vengado ante los muros seculares de Granada.

No satisfechos don Fernando y doña Isabel con haber vencido y sojuzgado á los moros en España, trataron de asegurar sus respectivos reinos de ulteriores invasiones. Después de guarnecidas las costas, el ejército cristiano marchó al Africa, apoderándose de varias poblaciones importantes, obligando á los reyes de Tremesén y de Túnez á que pagasen tributos á Castilla.

El decreto obligando á los moros y judíos á que se bautizasen ó á que saliesen del reino, no produjo el efecto beneficioso que se esperaba; pues los que abjuraron de su religión y recibieron el agua del bautismo, no lo hicieron con la plenitud de conciencia que el acto exigía, y sí impulsados por el deseo de seguir viviendo en su patria, ó porque no contaban con medios para marchar al Africa, ó porque de esta manera podían más facilmente conspirar contra el gobierno, permaneciendo en sus hogares, acechando la ocasión de lanzarse á la lucha y exterminar á los cristianos. Así fué que los motines y rebeliones eran constantes, y convencida doña Isabel de que ni los moros ni los judíos agradecían la benevolencia con que se les trataba, y que su actitud era más hostil y agresiva cada día, se vió en la necesidad de establecer la Inquisición, como recurso extremo para enfrenar la osadía de aquellos hombres tan peligrosos y tan indignos en todos conceptos, de ser tratados de otra manera. Las capitulaciones concertadas para la entrega de la ciudad, ofrecían á los moros toda clase de garantías, llegando el paternal gobierno de la reina hasta el punto de llevar el consuelo á los desvalidos, visi-

tando á los enfermos en los hospitales, socorriéndolos en su pobreza y mirando á todos como á los demás súbditos, y gozando en fin de otras muchas ventajas que jamás debieron esperar después de ser vencidos. No comprendían la magnanimidad de su reina, ni sus virtudes, ni sus elevados pensamientos: no comprendían tampoco que el corazón de aquella augusta señora era un tesoro de bondad, que se interesaba por ellos y que procuraba dulcificar sus sufrimientos. ¿Cómo podían justificar su conducta? Cuando la deslealtad se ofrece cubierta con la máscara de la obediencia; cuando la ingratitud se ostenta ante la majestad de un trono como el de doña Isabel; cuando al ramo de oliva, simbolo de paz y de olvido, traidoramente se contesta con el hierro y el fuego, ¿qué hacer? Repeler el ataque y defenderse con vigor; volver los ojos para siempre al que responde de ese modo y sostener á todo trance la santidad de las leyes.

Don Fernando y doña Isabel en tanto aumentaban sus dominios en Nápoles y en las Américas, y no desatendían el arreglo interior del reino. La aristocracia española que venía ejerciendo un poder absoluto en sus estados, y que en más de una ocasión había hecho vacilar la corona de los reyes, fué despojada de muchas de sus prerogativas. Las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, que obraban independientemente y con los muchos caballeros que las servían á su sueldo en las guerras civiles, solían con frecuencia dar la ley, fueron sometidas á la corona nombrándose los reyes perpétuos maestros natos de dichas órdenes. Tal medida proporcionó á los soberanos una lata esfera de acción; pero debieron complementarla, dando á los pueblos el poder que rebajaron á la nobleza. Pero era tan hábil la política de doña Isabel, que dorando las cadenas con que sujetaba á aquellos, les obligaba á callar, y aun á mostrarse agradecidos á los desvelos é intereses con

que
saba
gocio
su il
cias,
grati
citar
de la
y A
siem

F
inter
sus v
ta de
nom
floró
altur
mues
en su
y her
espir
ampa
la cir
sias,
de su
no en
aque
avasa
tara
se cu
sa tar
munc
en su
Isabe

que procuraba el bien y prosperidad del reino. Recompensaba con largueza á los beneméritos, y al frente de los negocios públicos ponía á aquellos que eran más capaces por su ilustración y rectitud. Protegía y fomentaba las ciencias, produciendo aquellos hombres grandes que con tanta gratitud recuerda nuestra historia, entre los cuales podemos citar al arzobispo Jiménez de Cisneros, constante consejero de la reina, y los generales Gonzalo Fernández de Córdoba y Antonio de Leiva, que con tanto valor y pericia llevaron siempre sus tropas á la victoria.

El reinado de doña Isabel I de Castilla, es una serie no interrumpida de acontecimientos gloriosos, que proclaman sus virtudes, su talento y su previsora política. La conquista del reino de Granada enaltecíó aun más su esclarecido nombre, añadiendo á su corona de reina un honrosísimo florón. Pero cuando doña Isabel sobresale y se eleva á una altura á la cual no ha llegado ningún príncipe; cuando demuestra el heroico valor y confianza que doquiera llevaba en su corazón casto y varonil; cuando inspirada por Dios y henchida su alma de esa fe religiosa que alienta nuestro espíritu, en momentos de duda y de vacilación la vemos amparar y proteger con su talento y sus tesoros, al hijo de la ciudad de los palacios de marmol y de las doradas iglesias, acogiendo con entusiasmo su pensamiento, convencida de su éxito; entonces es preciso confesar, que esa matrona no era una mujer, si un ángel venido á la tierra para que aquel genio llevara á cabo su grandiosa obra; para que la avasalladora luz de la verdad disipara el error y ahuyentara para siempre la ignorancia; para que la noble España se cubriese de honra y recogiese el fruto de aquella empresa tan arriesgada, y en su día fuera la señora del nuevo mundo que se iba á descubrir. Porque Dios así lo quería, y en su infinita bondad quería también recompensar á doña Isabel el gran mérito contraído con la conquista de Gra-

nada y como consecuencia de ese hecho heroico, el triunfo de la religion cristiana.

Con efecto, Colón se habia presentado en la naciente ciudad de Santafé, con ánimo de hablar á la reina; pero siendo entonces imposible recibirlo, por estarse tratando de las capitulaciones para la entrega de Granada, doña Isabel dispuso se hospedase con Alonso de Quintanilla, el cual se consideró muy dichoso con tenerlo á su lado. Ya ocupada la ciudad por el ejército cristiano y aunque no habian terminado los triunfales regocijos, la reina dispuso dar audiencia á Colón. El noble continente de este le previno en su favor contra las alegaciones del Consejo de Salamanca. En esta entrevista no hubo ninguna discusion en orden al proyecto, porque no se dudaba de su realizacion; la reina se adhería á él por instinto, concediendo una superioridad especial á aquel hombre, cuya sola presencia revelaba su grandeza interior, por lo que creía en Colón. Aceptado el proyecto, tal como la inspiracion lo habia concebido, solo restaba fijar la recompensa. Nombróse una comision presidida por el prudente Fernando de Talavera: Colón confirió con los individuos que la componian, manifestándoles las condiciones que exigía á las coronas de Aragón y de Castilla para la realizacion de su proyecto. Estas eran: ser virrey, gobernador de todas las islas y tierra firme que se descubriesen, gran almirante del mar Oceano, cuyas dignidades se transmitirían á sus hijos y sucesores por derecho de primogenitura; y otras respectivas al percibo del diezmo de todas las riquezas, perlas, diamantes, oro, plata, y demás productos descubiertos. Al oír la comision semejantes condiciones, se admiró de tanta osadia, suspendiéndose la conferencia, dando cuenta á sus soberanos Fernando de Talavera, como presidente de la comision, el cual, prevenido contra Colón, hizo presente á doña Isabel los inconvenientes que habia para conceder lo que aquél

solid
yero
prop
cual
dign
siem
que
ropa
de E

I
ciaci
El i
habí
dich
á Fr
se á
ciud
ya e

I
vos
giad
la gl
gran
les l
ba q
mier
cora
en p
quej
aque
para
com
más
mier

solicitaba. Las observaciones del confesor de la reina influyeron en el ánimo de esta, y vaciló; mas sin embargo, hizo proposiciones á Colón, algo diferentes, pero ventajosas, las cuales no admitió, sosteniendo su pretensión con toda la dignidad que un soberano su palabra, y se retiró constante siempre en su propósito, á pesar de los diez y ocho años que llevaba de inútiles tentativas en varios puntos de Europa, y de cuyo tiempo había consumido seis en la corte de España.

La conferencia estaba disuelta y abandonada la negociación. Don Fernando mostraba ya aversión al proyecto. El influjo del arzobispo de Granada cerca de doña Isabel, había paralizado la voluntad de ésta. Colón, como hemos dicho, no desmayó en su empresa, y dirigiendo sus miradas á Francia, cuyo rey le había escrito benévolutamente, decidióse á partir, despidiéndose de sus amigos y se dirigió á la ciudad de Córdoba con ánimo de abandonar á España, que ya era para su corazón una segunda patria.

En torno de doña Isabel, de aquel astro de los nuevos destinos de España, había algunos talentos privilegiados, amantes de la verdad y de la justicia, que deseaban la gloria del Altísimo; y apasionados como estaban por la grandeza de su soberana y de la nación española, parecíanles la partida de Colón una pérdida inmensa que preparaba quizás al país un padrón de ignominia y un arrepentimiento eterno. Luis de Santangel, uno de esos hombres de corazón y de ciencia, pidió y obtuvo una audiencia, y ya en presencia de la reina y con tono de censura y amarga queja la significó, en cuanto grado merecía su protección aquella empresa, que podía tener tan grandes resultados para la gloria de Jesucristo y el triunfo de la Iglesia, así como para la prosperidad de sus reinos. La expresó además otras muchas reflexiones que demostraban el sentimiento patrio, haciéndola ver que de no tener éxito el

proyecto, no por ello sufriría en lo más pequeño, ni la dignidad del trono, ni el claro nombre y prestigio de la nación; manifestando por último á doña Isabel, la obligación que tienen los reyes de extender el dominio de las ciencias, adquirir el conocimiento de las cosas lejanas y penetrar en lo posible en los secretos del mundo. En tanto doña Isabel daba gracias á Luis Santangel, por la franqueza y lealtad con que la había expuesto sus observaciones, á las cuales se asoció el virtuoso Alonso de Quintanilla, que entró impensadamente en la estancia, en la cercana capilla de la reina, prosternado ante el Tabernáculo, el padre Juan Pérez de Marchena, suplicaba al Señor, que por los méritos de la Pasión de su divino Hijo, que se dignara iluminar con su gracia el recto juicio de doña Isabel. Sin duda escuchó Dios la ferviente súplica de aquél venerable sacerdote; pues la reina cambió repentinamente de actitud y se iluminó su mirada: en su alma se operó algo misterioso. Dios le abría el entendimiento; advertía el error y comprendía á Colón por completo. No escuchando entonces más que la voz que hablaba á su corazón, y con el acento de una invariable resolución, declaró que la empresa la tomaba por su cuenta, como reina de Castilla; añadiendo, que si por efecto de los apuros del tesoro, debidos á la guerra, era inevitable deferir la expedición y esto les disgustaba, allí estaban sus joyas, y que sobre ellas se tomase la cantidad que se necesitase para el armamento de los buques. Al escuchar Santangel y Quintanilla semejantes palabras, se inclinaron ante su soberana, y respetuosamente la besaron las manos. Santangel, después de este acto de etiqueta real, aseguró á doña Isabel, que no tenía necesidad de empeñar sus joyas, pues que él se encargaba de facilitar cuanto fuese preciso de los fondos de Aragón. Don Fernando, no queriendo tomar parte en aquella empresa, en cuyo éxito no creía, autorizó sin embargo el préstamo, el cual fué devuelto al tesoro aragonés.

Vencida esta dificultad y sin perder momento, la reina mandó á un oficial de guardias para que hiciese volver á Colón, al cual encontró cerca de Pinos Puente; y sabedor aquel del motivo de la llamada y de la resolución de la reina, comprendió que era la única digna de asociársele en su empeño; y tanto era así, que no obstante la junta de cosmógrafos, del parecer de su consejo privado, de las representaciones de su confesor, del sentimiento de don Fernando, su esposo, y la oposición de todo cuanto le rodeaba, su palabra real quedaba ya empeñada.

Regresó Colón á la corte, y en ella fué recibido con agasajo. Otorgósele todo cuanto tenía exigido y fué extendido el título de sus privilegios, y pocos días después, el joven Diego, hijo del almirante Colón, fué nombrado paje del príncipe real, con una pensión anual de 9.400 maravedises.

Preparadas y listas en el puerto de Palos, las tres carabelas de la expedición, no sin haber tenido que vencer grandísimas dificultades, llegó el día 3 de Agosto de 1492, y los tres buques se lanzaron al Océano *tenebroso*, como le llamaban entonces los marinos andaluces, y surcando sus ondas, desaparecieron bien pronto del horizonte. Colón iba en la *Santa María* á resolver el problema que se había calificado de locura; su fe le guiaba y la providencia velaba por él. Doña Isabel, sabedora de la partida, estaba inquieta: se deslizaron los meses, y llegó un día en que supo que Colón había llegado á Lisboa cubierto de gloria. Se le envió un mensaje para que se presentase en Barcelona, el cual recibió Colón estando en Sevilla preparando una segunda expedición: púsose en camino, y llegado que fué á aquella ciudad, le recibieron los reyes con una solemnidad inusitada, acompañados aquellos de los infantes y de toda la corte. Colón se presentó sencillo y modesto en la magnificencia de su traje: los reyes al divisarle se levanta-



taron de sus asientos alargándoles las manos, y aquél, doblando la rodilla con ánimo de besárselas, don Fernando y doña Isabel no lo consintieron, diciéndole que se cubriese y se sentase, invitándole doña Isabel á que refriese la historia del descubrimiento. Accediendo Colón á ello, hizo una relación de su viaje, exponiendo las riquezas de los lugares encontrados, y como prueba de ello presentó á la augusta reunión muestras de ambar, conchas, avículas perleras, piedras preciosas, oro en polvo y en grano, gomas, plantas y aves de distintas clases y tamaños, y por último, siete indígenas de las tierras descubiertas.

Doña Isabel, convencida como Colón de que en aquellas lejanas regiones había más de lo ya conocido, dispuso una segunda expedición más poderosa y mejor organizada, nombrando á Colón capitán general de la escuadra de las Indias, entregándole el sello real para que lo usase cuando fuese necesario, y mil doblones de oro, asignándole además una renta por haber sido el primero que divisó la luz en la isla de San Salvador.

Alistada convenientemente la escuadra de las Indias, compuesta de diez y siete buques, zarpó de la bahía de Cadiz, yendo Colón en la capitana *María Galante*; las naves se lanzaron al Océano en busca de otros territorios, y después de grandes penalidades volvieron al punto de partida. Sabedores los reyes de la llegada de la escuadra, escribieron al almirante para que fuese á verlos. Presentose en Burgos donde aquellos estaban, siendo recibido con todo el interés que merecía, presentándoles varios objetos de los países nuevamente descubiertos, por lo que le colmaron de honores, con gran contrariedad de sus enemigos.

La honda tristeza que produjo á doña Isabel la partida de la infanta doña Juana y su esposo el archiduque don Felipe, que se dirigían á Flandes, conducidos por una escuadra compuesta de 130 buques, mandada por el gran

almirante
ción
hija
el pr
escu
ocup
descu
lace
para
perso
que i
la fo
ción
erigi
C
del p
se of
ni co
rizad
de a
cluta
to. I
Juan
Arag
su hi
con e
proy
I
Juan
de el
menz
alter
const
pero

almirante de Castilla don Federico Enríquez, y sus ocupaciones en preparar la recepción de la princesa Margarita, hija del emperador Maximiliano III, que iba á casarse con el príncipe real el infante don Juan, y que dicha poderosa escuadra debía conducirlos á su vuelta, no la permitieron ocuparse de los preparativos de la nueva expedición de descubrimientos que se proyectaba. Pero verificado el enlace del príncipe, ya tuvo doña Isabel tiempo bastante para ello; autorizó á Colón para que tomase á sueldo 330 personas de diferentes oficios, cuyo número se elevó á 500, que irían á establecerse en aquellos territorios, acordando la forma en que debían ser pagados dichos sueldos, ofreciendo á Colón un principado en la Española, que podía erigirlo, según su voluntad, en ducado ó marquesado.

Grandes dificultades se ofrecían para el alistamiento del personal para las Indias; pues á pesar del sueldo que se ofrecía y de la expectativa del oro, no se hallaba tropa, ni colonos, ni tripulantes que quisieran embarcarse, atemorizados por la mala voz que corría respecto á la salubridad de aquellos países: esto dió motivo á que se buscasen reclusas en las cárceles y galeras, á cuyo fin se dió un indulto. Estas dificultades, la inesperada muerte del infante don Juan, heredero presunto de las coronas de Castilla y de Aragón, y las ocupaciones de la reina en los esponsales de su hija mayor doña Isabel, que habían decidido casarla con el rey de Portugal, dilataban más y más la expedición proyectada.

La noticia de la prematura muerte del infante don Juan, comenzó á minar la existencia de la reina; pues desde el momento mismo que supo tan horrible desgracia, comenzó á quebrantarse aquella salud, que no habían podido alterar las continuas fatigas de la guerra y las vigiliias y constante trabajo que exige el despacho de los negocios; pero doña Isabel supo hacerse superior á todo y atender

con la mayor solicitud á los intereses de los pueblos. Calmado un tanto el acervo dolor de su corazón, y listas las seis carabelas que al efecto estaban preparadas, en 30 de Mayo de 1498 salió Colón del puerto de Sanlúcar de Barrameda, con ánimo de surcar los desconocidos espacios del Océano en el Mediodía. El caracter biográfico que reviste este trabajo, nos prohíbe describir las penalidades, vejaciones, atropellos y violencias de que fué víctima en la Española el inmortal Colón; por ello nos limitaremos á manifestar, que por consecuencia de tamaños atentados, aquél escribió una carta á la virtuosa amiga de doña Isabel, doña Juana de la Torre, en la que expresaba sus desgracias y la gran confianza que tenía en que Dios le salvaría. Dicha carta llegó secretamente á manos de doña Juana, que estaba en Granada, la comunicó á la reina, produciendo en su ánimo la mayor indignación, ordenando en el acto se pudiese inmediatamente en libertad á Colón y á sus hermanos, que habían llegado presos á Sevilla á bordo de la *Gorda*. No satisfecha doña Isabel con esta su disposición, y anhelosa por reparar en cuanto por el momento era posible el afflictivo estado de aquéllos, escribió una carta á Colón, que firmó tambien don Fernando, en la que ambos deploraban cuanto ocurría, por lo que estaban afectados, significándole su aprecio y deferencia, y que se presentase en la corte, dando orden para que le entregasen mil ducados de oro.

En todos sus actos, ya como señora, ya como soberana, demostró doña Isabel la grandeza de su alma. Jamás cruzó por su mente la más remota idea de la posibilidad de que Colón fuera infiel á la patria ni desleal á la reina. Desde la primera vez que le vió y escuchó, comprendió que en el pecho de aquél humilde extranjero latía un corazón noble y generoso, incapaz de concebir ni la ingratitud ni la traición. Los hechos habían confirmado los juicios que so-

bre él
cuant
doña
mar l
inform
le acc
result
Colón
cümü
reina,
acord
ambic

O
Isabel
siend
sobera
de be
sor; r
que e
servic
te est
za, do
siemp
lón pa
la au
Al ve
había
zón, y
justifi
alma
en su
ciano.
tanto
gloria

bre él había formado, ya en orden á su personalidad, ya en cuanto al brillante éxito de sus expediciones. Así fué que doña Isabel rechazó con ira todo aquello que pudiera lastimar la dignidad de su almirante del Océano, por lo que el informe del comendador Bobadilla y los documentos que le acompañaban, apenas fueron examinados, dando por resultado la evidente prueba del odio y encono que contra Colón tenían sus implacables enemigos. Anonadado aquel cúmulo de calumnias bajo la despreciativa mirada de la reina, ya no se trató más de aquel mal llamado proceso, acordándose solo la destitución y castigo de su autor, el ambicioso Bobadilla.

Obedientes Colón y su hermano al mandato de doña Isabel, su augusta protectora, se presentaron en Granada, siendo admitidos en audiencia solemne á presencia de los soberanos, los que les recibieron con señales inequívocas de benevolencia y de amargo sentimiento para con su ofensor; reparando pública y oficialmente el agravio directo que en nombre de los reyes se había inferido á tan leales servidores, y principalmente al almirante. Mas no obstante esta elocuente prueba de verdadera estimación y confianza, doña Isabel, consecuente en su propósito de inspirarse siempre en la verdad, recibió después privadamente á Colón para cerciorarse por completo del verdadero origen de la animosidad que le perseguía y del estado de las Indias. Al verle la reina y recordar la indignidad con que se le había tratado, se sintió conmovida en lo íntimo de su corazón, y de sus ojos brotó un raudal de lágrimas. Este llanto justificaba más y más los elevados sentimientos de aquel alma vírgen. Hacía suyas las violencias y atropellos que en su nombre se habían cometido con aquel venerable anciano, y se identificaba con sus amarguras; quería reparar tanto desafuero; deseaba recompensar al que tantos días de gloria había dado á la patria, y castigar severamente al

que, abusando de su autoridad, habíase conducido de un modo tan arbitrario y cobarde. Colón, á pesar de sus años y de haber tenido un valor heróico para sobrellevar los crueles reveses de la fortuna, no pudiendo contener por más tiempo los sentimientos comprimidos en su pecho, exhaló un suspiro y sus lágrimas corrieron también. Doña Isabel y Colón lloraban á la vez: ninguno pronunciaba una palabra, y después de este mudo pero elocuente coloquio de sus almas, Colón comprendió toda la enormidad de las calumnias lanzadas contra él por sus viles acusadores. A consecuencia de esta entrevista, Colón dirigió á los reyes una queja en forma contra los actos tiránicos de Bobadilla, haciendo resaltar los vicios y graves daños de su administración, acompañada de una minuciosa memoria para justificar la suya.

Colón, á pesar de sus grandes amarguras y tristezas, y en el silencio de su aislamiento, se ocupaba en recordar sus pasados triunfos: en medio de su entusiasmo, pareciale oír en el fondo de su alma el murmullo de los vientos alisios y los severos asuntos de las melodías pelágicas. Creía ver las melancólicas nieblas del Océano germánico: los hielos de los mares polares, los esplendores de las Antillas y la magnificencia de la flora equinocial. Creía ver también el archipiélago de Cabo Verde, los grandiosos espectáculos de la Tierra Firme, la majestad del Océano, el golfo de las Perlas y las constelaciones australes. En su rica imaginación se desplegaba grandiosa la idea del Criador, aumentándose á proporción de ese cuadro inmenso.

Colón comprendía la necesidad de una cuarta expedición, pues á pesar de su avanzada edad, Dios se había dignado conservarle la lozanía de su juventud. Lo hizo presente á la reina, mostrándole en un mapa, aun sin concluir, el sitio donde debía encontrarse un paso para entrar en el Grande Océano; y la reina, en vista de los brillantes resul-

tados desde

Di

Cadiz

contra

blica

gel pr

victim

princi

y de s

tan de

delica

paso l

nosa y

carta

mente

ro de

prove

de aqu

al gob

prerog

La

por sa

á su p

Ménde

naveg

potest

igual

sobre

las mi

Estrec

condic

La pa

horrib

tados obtenidos en las tres anteriores expediciones, aprobó desde luego el pensamiento.

Dispuesto todo lo necesario, Colón salió de la bahía de Cadiz con cuatro carabelas, en cuyo viaje tuvo infinitos contratiempos, volviendo á España en ocasión que la pública tristeza era visible y general en todo el reino. El ángel protector de Castilla, la adorada doña Isabel, sucumbió víctima de una lenta enfermedad. La prematura muerte del príncipe don Juan, de su hija mayor la infanta doña Isabel y de su nieto don Miguel, y las interiores disensiones que tan desgraciada hacían á su hija doña Juana, agravaron su delicado estado, debiendo necesariamente que ceder paso á paso la energía de su voluntad. En esta situación tan penosa y alarmante y con grandísimo retraso, recibió una carta de Colón, escrita en Jamaica, llevada providencialmente á la Española y de allí á Castilla por el fiel escudero de aquél Diego Méndez, é impuesta de su contenido, proveyó á ella nombrando guardia de corps al hijo mayor de aquel servidor que no olvidaba, y por dos veces escribió al gobernador Ovando para que protegiese los derechos y prerogativas del almirante.

Las fuerzas físicas de la reina se agotaban, y anhelante por saber el resultado de la cuarta expedición, hizo llevar á su presencia al fiel servidor de Colón. Presente Diego Méndez, expuso á su soberana todos los pormenores de la navegación, contra la que parecían haberse conjurado las potestades del aire y de la naturaleza toda; expedición sin igual por los peligros y padecimientos que acumuló el mar sobre los navegantes. La participó el descubrimiento de las minas de oro de Veragua; el tenaz empeño de hallar el Estrecho, lo cual no se logró por falta de buques en buenas condiciones de seguridad para seguir explorando las costas. La participó también el estado aflictivo de la colonia, las horribles matanzas de Xaragua, los asesinatos espantosos



de Higuei y el lamentable fin de la poética soberana de Haití, la noble y hospitalaria Anacoana. Ante la narración de tan inauditos atropellos, el corazón de la reina se llenó de indignación, y con la noble altivez de una soberana que severamente condena los desmanes y con ese elevado sentimiento que inspira la sangre derramada por un puñal alevé, dijo al presidente del Consejo de justicia, don Alvaro, hablando del gobernador Ovando: *Yo, vos, le haré tomar una resolución, cual nunca fué tomada.*

Doña Isabel, siempre agradecida y justa, quiso recomendar la fidelidad y arrojo de Diego Méndez, á quien Colón había nombrado capitán de navío, elevándolo á la nobleza, y concediéndole un escudo de armas, que perpetuase la memoria de su valor y su heroísmo.

La mudanza de las facciones de doña Isabel, puso en alarma á toda la corte. La ciencia era ineficaz hasta cierto punto, puesto que el inquebrantable pudor de la enferma no consentía el empleo de ciertas operaciones quirúrgicas necesarias en semejantes casos. El padecimiento orgánico seguía su rumbo destructor, y doña Isabel, que comprendía que Dios la llamaba á mejor vida, otorgó su célebre testamento, en el que vivamente se reflejan las levantadas dotes de su espíritu y de su caracter. Consignó en primer término en dicho testamento, que su cadáver fuese conducido á Granada, al convento de franciscanos de Santa Isabel en la Alhambra, y que allí se depositase en un humilde sepulcro con una sencilla inscripción, ó en otro lugar, si el rey disponía otra cosa, prohibiendo toda pompa en sus funerales. Recomendó á sus sucesores el mantenimiento de la integridad de los dominios de la corona, encargando no enagenasen nunca la importante plaza de Gibraltar. Dispuso también todo lo relativo á la sucesión de corona, la cual dejaba á su hija, la infanta doña Juana, *como reina propietaria*, y al archiduque don Felipe, su mari-

rido,
de s
á las
tranje
la gra
ó inea
rey d
tilla,

L
facult
á med
vía se
lamen
ó por
de gra
menos
gó un
cío, d
forma
mátic
no po
que si
una c
que te
hered

La
pueblo
de s
cha e
ayuno
la Mis
Isabel
cada f
á la es
mía la

rído, recomendándoles que si querían grangearse el cariño de sus súbditos, se arreglasen en todo tiempo á las leyes á las costumbres de los pueblos, y que no nombrasen extranjeros para los cargos públicos. Decidió con todo acierto la gran cuestión referente al gobierno del reino por ausencia ó incapacidad de doña Juana, nombrando para el caso al rey don Fernando, su esposo, por único regente de Castilla, hasta la mayor edad de su nieto don Carlos.

La debilidad de la reina iba en aumento; mas no las facultades de su alma, las cuales parecía que se reanimaban á medida que su cuerpo desfallecía. No obstante ello, todavía se ocupaba su pensamiento en los negocios del Estado, lamentándose que por efecto de sus graves padecimientos, ó por la mayor urgencia en el despacho de algunos asuntos de grande importancia, no se hubiesen resuelto otros de no menos inteas; y así es, que tres días antes de morir, otorgó un codicilo con el fin de llenar en lo posible aquel vacío, disponiendo en él que se nombrase una comisión que formara una nueva compilación de todas las leyes y pragmáticas, cuyas contradictorias disposiciones ocasionaban no poco embarazo en la jurisprudencia de Castilla, objeto que siempre había tenido la testadora. Nombró por último una comisión que se encargase en aclarar ciertas dudas que tenía respecto á la renta de alcabalas, ordenando á sus herederos la manera de cobrarla.

La existencia de doña Isabel tocaba á su término, y los pueblos todos mostraban un interés vivísimo por la salud de su soberana. Las iglesias se veían llenas de gente deshecha en llanto, dirigiendo preces al cielo. Impusieronse ayunos, hiciéronse novenas, ofrecióse el santo sacrificio de la Misa, derramáronse abundantes lágrimas; porque doña Isabel era la honra, la gloria, la protección y amparo de cada familia. Personificaba la delegación del poder divino á la estirpe real: el poder immaculado de su nombre, resumía la autoridad material de la corona.

Así era en verdad; y como justa recompensa á tanto merecimiento, los pueblos no podían menos de sentir la pérdida de su adorada reina. Agradecida ésta por el verdadero amor de sus súbditos, que se demostraba en el llanto que vertían por ella, y no queriendo que se molestase más al cielo, con sus súplicas, mandó que cesasen las rogativas públicas y que solo pidieran á Dios por la salvación de su alma.

Al conocerle faltaban las fuerzas; vistióse doña Isabel el hábito de San Francisco cuya regla seguía desde algunos años antes, y recibió el Santo Viático con todo el fervor de su piedad. Mostróse dulce en presencia de la muerte. La firmeza real y gracia de su sexo, no la abandonaron hasta su postrer momento. La postración de sus miembros, la debilidad de aquel cuerpo tan secretamente torturado, sus párpados cerrados, hacían su agonía el sueño de la tumba. Administrándole la Extremaunción, último auxilio de de la Iglesia, para el alivio del enfermo, su postración era completa; pero cuando se trató de descubrir sus pies, para la unción santa, un repentino estremecimiento agitó á la moribunda; el pudor sobrevivía al aniquilamiento: hizo un gesto, recobró sus fuerzas para hacer bajar las sábanas, retirar y cubrir sus pies, que nadie, exceptuando á su esposo, ni aun sus damas, habían visto nunca desnudos.

La lucha entre la vida y la muerte duró algunas horas después. Un angel, mensajero de Dios, se hallaba sin duda junto á aquél ser tan querido para recoger su alma y depositarla en la eterna mansión de los bienaventurados. El martes 26 de noviembre de 1504, á eso del mediodía, exhaló su último suspiro aquella esquisita esencia de todas las virtudes, á los 54 años de edad, y el 30 de su reinado. Con ella se eclipsó la gloria y la felicidad de las Españas.

Trasladado el cadáver de doña Isabel desde Medina del Campo, donde falleció, al convento de San Francisco

de la Alhambra, según dispuso en su testamento, y sepultado en la humilde forma que fué su voluntad, sus restos se trasladaron á la real capilla y se colocaron en la bóveda que hay bajo los sepulcros exteriores, en la platea del centro; en cuya bóveda fueron colocados posteriormente los de sus hijos, doña Juana y don Felipe, y los de la princesa María, y no los del infante don Miguel, como con error han supuesto algunos.

Granada 26 de Noviembre de 1891.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text near the bottom of the page.

P

da
mic
cos
Fer
till

vei
y u

D. ANTONIO ALMAGRO CÁRDENAS,

Secretario del Comité organizador de los festejos del
IV Centenario de la Toma de Granada y del Descubri-
miento de América.

CERTIFICO: Que el referido Comité en sesión celebra-
da en diez y nueve del mes actual, acordó conceder el pre-
mio correspondiente del tema 1.º de los Certámenes públi-
cos anunciados, á la *Biografía de los Reyes Católicos don
Fernando y doña Isabel*, de que es autor D. Antonio Cas-
tilla Ocampo, según propone el Jurado calificador.

Y para que conste expido la presente en Granada á
veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa
y uno.

*Antonio Almagro
Cárdenas.*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Department of Oriental Studies
University of Chicago, Chicago, Illinois

Dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, however, unable to give you any definite answer at this time.

Very respectfully,
[Signature]



